

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NELDON S. A" CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, el día de hoy martes 22 de abril del año 2014, a las nueve horas, en la calle Manuela Sáenz 650 y Hernández de Girón, de esta ciudad de Quito, se da inicio a esta Junta General.

Concurre por sus propios derechos la siguiente accionista: señora Laura María Enriqueta Acosta Coloma de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 249.970 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que forman parte del capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de USD \$ 10.000.

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor Anthony Jarrín Mosquera y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma señora Laura María Acosta Coloma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General, por lo que por unanimidad de los concurrentes, se resuelve instalarse en Junta Extraordinaria, según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente Ejecutivo declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se ponga a consideración el Orden del Día que aparece en la respectiva convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el día sábado 12 de abril del 2014, cuyo texto se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NELDON S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, por medio de la presente tengo a bien convocar a los señores accionistas de NELDON S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de abril del año 2014, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Manuela Sáenz 650 y Hernández de Girón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, relativo a la situación financiera de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.
4. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, que además ha sido personalmente convocado por escrito.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la

Compañía situadas en la calle Manuela Sáenz 650 y Hernández de Girón, de esta ciudad de Quito.

Quito, 11 de abril del 2014

Anthony Jarrín Mosquera
REPRESENTANTE LEGAL

Leída que fue la convocatoria, los accionistas presentes manifiestan su conformidad con el orden del día, que constituye el objeto de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, procediendo la Junta a conocer todos y cada uno de los puntos citados y a tomar resoluciones sobre los mismos en la siguiente forma:

1. Se da lectura al Informe del Administrador relativo al ejercicio económico del año 2013, el cual se aprueba.
2. Se da lectura al Informe de Comisario que tiene relación con el ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por la Junta.
3. En conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del año 2013, igualmente se aprueba de conformidad con la Ley.
4. La Junta General dispone se proceda de conformidad con la Ley, con las pérdidas ocasionadas en el ejercicio económico del año 2013, ratificando y autorizando los asientos contables respectivos.

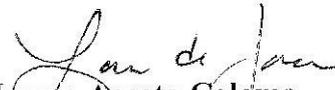
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- 1) Informes de la Administración y del Comisario
- 2) Balances y Anexos
- 3) Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.
- 4) Copia de la presente Acta debidamente certificada.
- 5) Hoja del periódico en la que consta la publicación de la convocatoria.
- 6) Copia de la convocatoria dirigida al Comisario de la Compañía

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las doce horas, con la misma asistencia del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.


Anthony Jarrín Mosquera
PRESIDENTE EJECUTIVO


Laura Acosta Coloma
GERENTE GENERAL- SECRETARIA